

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Junio del 2018

Señores
MACHINETECH S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de MACHINETECH S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías *cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.*

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y Examen de Documentación Sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía MACHINETECH S.A. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la *aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de MACHINETECH S.A. al 31 de Diciembre del 2017.*

Atentamente,



C.P.A. HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN
Comisario
C. I. # 0910947233